

POZO-BLANCO.

A los 38.º 23' 16" de latitud N., y 15.º 22' 2" de longitud E., en una llanura, sobre tres suaves colinas por medio de las cuales corre el arroyo en otro tiempo llamado de las Casas, y ahora de la Condesa, está situada la villa de Pozo-blanco que dista una legua larga al S. O. de Pedroche, casi otro tanto de Torre-milano, una y media de Alcaracejos, dos de Torrecampo, Villa-nueva del Duque, el Viso y Villar-alto, cinco de Hinojosa y doce de Córdoba.

Pozo-blanco es poblacion moderna, que segun la tradicion tuvo principio á mediados del siglo XIV por unos pastores de Pedroche, que atraidos de la comodidad del sitio y agua que encontraron en la cañada que atraviesa la poblacion, hicieron asiento en este parage y principiaron á construir algunas casas, siendo la primera que, segun dicen, se labró la llamada de las Bacas situada en una calleja entre la calle del Tejar y la cuesta del Romo. En este sitio había un pozo, que por estar cubierto al rededor de escrementos blancos de las aves que en él anidaban le llamaron el Pozo-blanco de donde le vino el nombre á la po-

blacion. Algunos han creído que este pozo es uno que está en las carnicerías en cuyo brocal se lee es el que dió nombre á la villa, lo que, segun hemos entendido, es equivocacion. Aumentose mucho su vecindario estableciéndose allí familias de los pueblos contiguos. Para que los moradores oyesen misa se fundó una pequeña iglesia, que ahora es la ermita de S. Sebastian, y en tiempos posteriores, hácia la parte de occidente se llegó á construir parroquia, aunque de pobre fábrica, como casi todas las de este territorio, en cuyo estado permaneció hasta el tiempo que diremos despues.

Desde que Pozo-blanco tuvo gobierno municipal, estuvo como las demas villas de los Pedroches sujeta al señorío y jurisdiccion de Córdoba cuya ciudad ponía las justicias y nombraba los oficios. Consta de los libros capitulares del ayuntamiento de Córdoba, que en el cabildo celebrado el dia 18 de Enero de 1559 la ciudad hizo merced del corregimiento de Pozo-blanco á García Puerto-Llano, vecino de esta villa por muerte de Bartolomé Calero.

La jurisdiccion de Pozo-blanco como las de las otras villas de los Pedroches perteneció despues á los marqueses del Carpio, como ya hemos dicho en otros artículos, en cuyo tiempo fué gobernador ó juez de apelaciones por algunos años hasta el de 1598 nombrado por D. Luis de Haro marqués del

Carpio el Lic. Juan Fernandez Franco, que segun creemos residió en Torre-milano.

Hase controvertido mucho, especialmente en otro tiempo, si en esta villa se conocía ó no estado noble y plebeyo, y ha prevalecido la opinion comun de que aquí jamás se guardaban sus preeminencias y esenciones á lo hijosdalgo, lo cual no es cierto; por que fuera de que en tiempos antiguos, segun parece se encuentran algunos recibimientos de hijosdalgo en el ayuntamiento, consta lo contrario del capítulo 19 de las reales ordenanzas del gremio de fabricantes de paños y bayetas de esta villa que deseando la utilidad universal, aumento y conservacion de sus vecinos y fabricantes, tuvo por bien formar el concejo justicia y regimiento de ella á fin de presentarlas al Rey para su aprobacion, en el cual capítulo se lee lo siguiente: „despues de tundidos, se darán los paños á las azpinzadoras para que los repasen y quiten todas las motas que hayan cogido en el batan, tienda de percha ó de tundir; y acabado de remirar se llevarán á sellar con las armas y sello de plomo de la villa cobrando por él medio real de vellón; y deberán asistir para ello *el alcalde y teniente del estado noble* como juez subdelegado de estas fábricas. Estas ordenanzas, que tienen 44 capitulos fueron aprobadas por el Rey D. Fernando VI en 31 de Diciembre de 1749.

Lo que con fundamento se puede discurrir sobre esta materia es, que habiendo formado esta poblacion de los proletrarios é ínfimas clases de los de los pueblos circunvecinos, y habiéndose pasado mucho tiempo, como era natural, antes que en ellas se estableciesen familias distinguidas, el vecindario compuesto de gente llana debió de llevar muy á mal que estas hiciesen asiento en su pueblo á causa de sus privilegios y esenciones; lo que visto por los hijos, con el fin sin duda de evitar disturbios, se empadronadan como tales, especialmente en estos últimos tiempos en los pueblos contiguos y moraban en Pozo-blanco. Por esta causa y la de no ser antigua la poblacion, siempre fueron y son en el día muy pocas las familias distinguidas que hay en ella. (1)

Desde 1771 es esta villa la capital de los Pedroches á solicitud del Licenciado D. Francisco Javier Chuccos quien representó al Rey en citado año para establecer el juzgado en ella, lo que se le concedió en 12

(1) La oposicion de este pueblo á la nobleza y su espíritu democrático, que en el tiempo presente tendrán algunos por muy laudable, no lo es como parece, pues no nace de principio alguno generoso, sino puramente del apego al interés individual: siendo cierto que tan preocupado y celoso era como otros, y aun mas, en punto á lo que se llamaba *limpieza de sangre*, por lo que en la cofradía de Jesus Nazareno no se entraba sin hacer esta clase de pruebas que se archivaban en la iglesia del hospital de aquella advocacion. Esta cofradía se disolvió una semana Santa por haber admitido á una persona con quien no querian alternar los hermanos.

de Agosto. Hasta este tiempo los corregidores de los Pedroches habían residido en Torre-milano.

La iglesia parroquial está dedicada á Sta. Catalina virgen y mártir. Toda ó casi toda su parte antigua se desplomó el Domingo 7 de Febrero de este año de 1841. Era una iglesia de bastante capacidad pues tenía de largo desde la puerta principal hasta las gradas del presbiterio unos 180 pies; y de ancho el cañon de su única nave 48 (1) el crucero tiene de largo 96 y de ancho 48; y el presbitério 48 de largo y 37 de ancho. El altar mayor tiene un retablo sencillo de madera jaspeado y está colocado en medio del presbiterio, detras del cual está el coro cuyo frente ocupa un solo cuadro de mediano grandor que representa á la titular.

Siendo esta iglesia pequeña para el vecindario de la poblacion se trató de ampliarla haciéndole crucero, presbitério y sacristía nueva por los años de 1773, obra que despues de haberse suspendido muchas veces al fin se concluyó dejando reparado y mejorado el cañon de la iglesia antigua, cuya techumbre de tablazon se cubrió con una bóveda en forma de arco apuntado, en 1818.

(2) Hay quien asegura que no existe iglesia mas ancha en toda la sierra y que con dificultad se hallará en otra parte, alguna que le iguale; pero en la misma sierra está la parroquia de Bel-alcazar cuya latitud es de 56 pies.

Aunque esta iglesia tiene sitio para colocar algunos altares, como son los dos frentes de la nave del crucero, no tiene ninguno fijo, y carece de adorno en todas sus partes.

Sus capillas son siete: cuatro en el muro del evangelio que son S. Pedro, Ntra. Sra. del Rosario, el Sto. Cristo de la Caridad, y la de las Animas; y tres en el de la epístola á saber: la Santísima Trinidad, Ntra. Sra. de los Dolores, que es el sagra-rio, y es patronato de la familia de los Pe-drajas, y el bautisterio.

En el muro del lado del evangelio de la capilla de S. Pedro está el sepulcro del Cronista de Cárlos V y de Felipe II, Juan Gines de Sepúlveda que fué trasladado allí en 1773 con motivo de haber sido necesario demoler el muro de la misma capi-lla en que estaba el sepulcro, cuyo epita-fio dice así:

D. CHR. S.

IO. GENESIVS. SEPVVEDA. QVI. SE. ITA
GERERE. STVDEBAT. VT IPSIVS ET MORES
PROBIS. PIISQ. VIRIS. ET. DOCTRINA SRI
PTIQ. DE THEOLOGIA. ET PHIA. HISTORI
ARVMQ. LIBRI. DOCTIS. ET ÆQVIS. PROBA
RENTVR. S. V. F. VIX. AN. LXXXIII

OB. AN. 1573

Esta parroquia está servida por cuatro

curas, y sus libros parroquiales principian: los de bautismos en 1538 pues aunque acaso haya algunas partidas anteriores son ilegibles; los de matrimonios en 1565.

Las hermitas son cinco: dos dentro de la poblacion que son S. Sebastian y Jesus de la Columna que fué construida en 1704 y en ella se veneran dos imágenes de Ntra. Sra. una con el título de las Mercedes, y otra con el de la Aurora. Está á cargo de los hermanos de la V. Escuela de Cristo. Y tres fuera de ella á saber, S. Bartolomé, S. Gregorio y Sta. Marta vulgo S. Antonio, la cual es muy antigua, y fué reparada por la V. Marta Peralvo, que cuidaba de ella.

En las casas que fueron de esta virtuosa Sra. hay un oratorio en que fundó una capellanía para que la sirviese un sacerdote de virtud y letras que fuese confesor, dotada en 500 ducados; disponiendo que lo que quedase de las rentas que dejaba para este fin, se diese á el hospital de Jesus Nazareno, fuera de otras pequeñas cargas, como veinte y seis misas rezadas y la cera que se consume en la hora el dia de la Asencion.

En la ermita de Jesus Nazareno, donde estaba su cofradía, cuyos estatutos aprobó en 1606 el Obispo D. Pablo Laguna, y de la cual solo existe ahora un simulacro en la iglesia parroquial, fundó por los años de 1685 el hermano Diego de la Cruz

(1) un hospital del instituto del V. P. Cristobal de Sta. Catalina, que fué el primero que se erigió despues del de Córdoba, y al cual envió hermanos el mismo P. Cristobal en 1688. Sírvenlo hermanos, y hermanas que guardan clausura y tiene botica; mas aunque establecimiento utilísimo está muy lejos de ser lo que puede y debe.

Hay un hospital de la caridad que no tiene fundador conocido y sus rentas consisten en varias fincas que han ido dejando algunas personas caritativas, su instituto es recoger á los pobres transeuntes y costearles la

(1) Llamose en el siglo D. Diego de Noboa y era de una noble familia natural de Villamanrique. Siguió la carrera de las armas sirviendo en la real armada en que dió singulares muestras de valiente é intrépido soldado, y llegó á ser alférez. Resuelto en un todo á dedicarse al servicio de Dios se retiró á Pozo-blanco en 1683 y se recogió en la ermita de Jesus Nazareno, dando principio á ejercitar su virtud en el socorro de la necesidad que entonces se padecía, tan general y estrema que se morian las gentes de hambre, y hubo ocasion de alimentar con las limosnas que juntaba 600 pobres. No contento con esto resolvió fundar casa en que se asistiese á los enfermos para lo cual recogió algunas mugeres virtuosas, que guardando clausura se dedicasen á este ministerio. Para sostener el hospital iba á recoger limosnas á Madrid, Córdoba, Ecija y Sevilla; y le socorrian los cardenales D. Manuel Fernandez Portocarrero arzobispo de Toledo, y D. Fr. Pedro de Satazar obispo de Córdoba; D. Jayme de Palafox arzobispo de Sevilla, y los duques de Montalto, Gandia y Bejar, el marqués de la Vega de Armijo, el de Peña-flor, el conde de Alba de Siste y sobre todos el marqués de la Guardia. El hermano Diego fué varon de ejemplar virtud y aun se dice tuvo don de milagros. En su ultima enfermedad fué á visitarlo el marqués de la Guardia y rogándole dijese lo que deseaba le contestó que solamente el que continuase como hasta allí socorriendo á los pobres. Murió lunes 19 de Setiembre de 1702 y yace en la iglesia del hospital. El marqués de la Guardia le hizo unas solemnes exequias en que dijo la oracion fúnebre Fr. Juan Pizarro.

hospitalidad en el de **Jesus Nazareno** y el entierro si fallecen. Tiene su casa frente de la iglesia parroquial, casi ruinosas.

María Vígara de Pedrajas viuda de **Juan Herruzo Torrico** natural de esta villa, y su hijo **D. Pedro Herruzo Torrico** presbítero, siendo vecinos de Torre-milano fundaron en **1739** una obrapia para que en **Pozo-blanco** se estableciese una escuela en que se enseñasen veinte y cuatro niños naturales de esta villa dotando al maestro con el producto de una casa, la tercera parte de un horno, y un herreñal, todo en **Pozo-blanco**, y dos molinos harineros situados en la ribera de **Muela término de Almodovar del Campo**. Esta obrapía la posee uno de los dos maestros de la villa al cual se dá del caudal de propios la cantidad suficiente hasta completarle doscientos ducados, que es la dotacion que tiene asignada cada uno.

D. Bernardo Cabrera fundó en **1704** una cátedra de latinidad que dotó con tres capitales de censo de **5550** reales y cuatro hazas de tierra, una casa distante de la poblacion, un horno de pan cocer, y un molino harinero con una parada todo lo cual produce unos **45** ducados.

Tiene casa de **Ayuntamiento** y cárcel que son malos edificios especialmente el último; pósito que es de buena y sólida fábrica y cementerio que fué construido fuera del pueblo en **1808**.

Hay en esta villa administracion de rentas, sociedad económica, oficio de hipotecas (1) y caja de correos á que corresponden las poblaciones siguientes. Alcaracejos, Añora, Conquista, el Guijo, Hinojosa, Fuente la Lancha, Pedroche, Sta. Eufemia, Torre-campo, Torre-franca, Torre-milano, Villa-nueva de Córdoba, Villa-nueva del Duque, Villar-alto, y el Viso.

Dentro del pueblo y en su principal calle hay un buen pilar y muy abundante que fué construido en 1793; mas el año de 1800 se le añadieron tres caños de los cinco que tiene y se le hicieron nuevas cañerías. Tambien hay dentro del pueblo un pozo que llaman de la Izquierda en una calle que está á la salida de la villa.

Fuera de esta y en sus contornos se encuentran ocho fuentes y pozos que son: el pilar nombrado de los Llanos que dista poco de la poblacion y tiene dos caños de buen agua y un pilon á su lado del que vá esta á veinte pilas para labar el pozo llamado del Sargento junto al cual hay seis pilas: la fuente Nueva camino de Córdoba y otro pozo algo mas allá de esta la Guijuela que dista del pueblo un paseo camino de la Añora y tiene la mejor agua: mas alla de esta

(1) Comprende nueve pueblos, que son Pedroche, Torre-milano, Torre-campo, Villa-nueva de Córdoba, Alcaracejos, Añora, Chillon, Belméz, y Pozo-blanco. Además hay escribanía de Hipotecas en Bel-alcazar ó Hinojosa.

el pozo del Talaverano: el del Algarrobillo que dista como 4,000 pasos del pueblo y finalmente á la entrada de la dehesa boyal camino de Adamúz: el pozo nombrado Nuevo que tiene pilas para labar y para abrevar el ganado.

Consta la poblacion de 82 calles por la mayor parte llanas aunque mal empedradas, y dos plazas: 1,262 casas, 1,994 vecinos y 6957 habitantes. En 1790 contaba 1,451 vecinos y 3,928 personas de comunion.

Las escribanías públicas son cuatro pertenecientes á la Nacion de las que una no está en uso desde 1806.

Los médicos titulares son dos dotado cada uno con 7,000 reales y un cirujano con 5,500.

Consiste su industria en la fabricacion de bayetas y paños, ramo en otro tiempo muy floreciente y ahora en decadencia y sin embargo tiene unos 400 telares: en cinco tintes principales y seis de menos consideracion, una tenería, una sombrerería, un molino de chocolate, nueve cantarerías donde tambien se fabrican ladrillos, un horno para cocer estos que solo sirve en los estíos, dos alfarerías de vidriado basto y setenta y dos atahonas.

Habiéndose dividido la dehesa de la Jara y sus agregados correspondieron á Pozoblanco los quintos siguientes: Morillas, Hondonadas, Cañada-sincuesma, Hermitaño, Ro-

z uela, Cabaneros, Berrocosillo, Egido de los lomos, Montes del Zorro, Cañada-buena-leña, Cumbres de horno rubio, Calderones, Mottilla, mitad de Mohedano abierto y de Mohedano cerrado, mitad del Cardizal y del Jardon, dos terceras partes de Vibanco y parte Cantalobillos y de Moheda obscura.

En el quinto de esta dehesa nombrado Nava redonda, en sitio elevado se encuentra el santuario de Ntra. Sra. de Luna perteneciente á esta villa, á la que se lleva la imagen el domingo anterior á Carnestolendas, y se vuelve á la ermita el dia primero de Pascua de Pentecostés. Su camarín se hizo por los años de 1829.

Camino de Pozo-blanco á este santuario hubo otra ermita dedicada á S. Diego, que ya no existe.

Á corta distancia de la poblacion al S. se encuentra la dehesa de propios que tenía antes del año 1836, 1363 fanegas y tres cuartillas de tierra, y 38,267 encinas, de las cuales fanegas se vendieron 106 para pagar las esacciones del faccioso Gomez cuando estuvo en esta villa, por lo que se ha quedado la dehesa en 1257 fanegas. Las 106, de que se han arrancado las encinas están destinadas para sembrar.

En el territorio de esta villa hay dos pequeños pagos de viña, uno llamado de las Mimbrreras, y el otro Cañada honda, que es el mas distante, y estará á unos 4,000 pasos

de la poblacion. Tuvo mas viñas en otro tiempo.

En sus alrededores hay 18 huertas de poca consideracion: las mas cercanas distan menos de un cuarto de legua y la mas lejos cerca de media legua, y se riegan con agua de noria, dentro de la villa hay algunos huertezuelos.

A tres leguas y media al S. de Pozo-blanco está el sitio llamado Alcanfor donde se han hecho algunos desmontados y plantado mas de 400,000 pies de vid que pertenecen á vecinos de esta villa.

Produce trigo, cebada, centeno, garvanzos, semillas, hortalizas de mala calidad, si se eceptuan los navos y las cebollas; melones y zandías, aquellos no tan buenos como los de la campiña y estas escelentes.

Cría ganado lanar, cabrío, alguno yeguar, y en mucha abundancia de cerda, que se estrae para otros pueblos y provincias.

En los contornos de Pozo-blanco se encuentran muchos cuarzos mas ó menos transparentes, entre ellos uno de color morado muy semejante á los amatistas; y vestigios de minas de sulfuro de plomo, y segun algunos tambien de plata.

Fáltale aceyte que se lleva de Adamúz y Montoro, y vino que se conduce de Villa-viciosa y Espiel, aunque tambien se vende en el pueblo el de los cosecheros que tienen sus lagares en el dicho sitio del Alcanfor.

Es esta villa una de las mas ricas de

la sierra y hay en ella bastantes hacendados especialmente de pocos años á esta parte, y no faltan caudales que se han allegado con el producto de la ganadería mayormente de cerda; y del comercio de paños y bayetas; y desde el tiempo de la dominacion francesa con lo mucho que ganaron sus vecinos sirviendo con gran número de caballerías en las brigadas de los ejércitos ingleses y españoles.

Ademas de la ganadería y agricultura se dedican mucho los naturales de esta villa á la arriería.

Yendo de Pozo-blanco á Adamúz se encuentra en término aun de las de las villas y á dos leguas de aquella la venta de Jara que está en el mismo linde de la dehesa de este nombre.

En el sitio llamado Pozo de la Torre á un lado del camino de Pozo-blanco á Torre-milano se encuentran vestigios de poblacion, y en 182..... se encontró en la posesion del Escorial distante tres leguas de aquella villa, en direccion á Córdoba, un acueducto de plomo que produjo mas de 70 arrobas de este metal.

Es tradicion que en esta villa moraron en lo antiguo algunas familias de judios; pero, ó fueron mas afortunados que otros que habitaban en varios pueblos de la diócesis, ó tubieron á bien abrazar la religion católica para evitar la persecucion y el cas-

tigo, por que no tenemos noticia fuesen penitenciados como otros de Luccna, Aguilar, Baena, Iznajar, Rute y Cabra que salieron en varios autos de fé.

Pozo-blanco, sino fué el primero, fué uno de los primeros pueblos de la provincia que en 1825 se sublevaron contra el gobierno constitucional, pues el primero de Junio se verificó su alzamiento; y sabiendo el vecindario que de la parte de Almadén iban hácia ella unos 40 á 50 soldados, salió gente armada en mucho número, que despues de alguna resistencia los hicieron prisioneros. Al dia siguiente una pequeña columna del ejército constitucional procedente de Córdoba pasó á esta villa á reprimir la sublevacion; mas los vecinos salieron á ellos como el dia anterior y los hicieron igualmente prisioneros, sin que se defendiesen, tomando partido por el Rey absoluto el capitan que los mandaba llamado D. N. Calonge. Estos soldados en número de 176 por mandado del ayuntamiento y junta gubernativa, siendo corregidor Miguel Rosales, fueron conducidos á disposicion del comandante general de la provincia de Jaen D. Juan Sanchez Cisneros con fuerza que mandaba Simon Romero Conde, hombre facineroso que varias veces había estado en presidio.

Los vecinos de esta villa fueron los que tuvieron mas parte en el desgraciado choque de la Garganta que sucedió de esta manera;

El 24 de Mayo de 1835 recibió un oficio D. Rafael Halcon y Mendoza como subdelegado del partido, comunicándole que en la villa de Conquista se había presentado una pequeña faccion procedente de la Mancha, y compuesta como de unos 24 hombres que saquearon las casas y exigieron raciones. El Alcalde mayor sin perder momento á la cabeza de 50 urbanos y acompañado del comandante de armas se puso en marcha. Llegados á Villa-nueva de Córdoba supieron por varios conductos nada sospechosos que la faccion no pasaba de 30 andrajosos que se habían situado en la sierra de la Garganta; por lo que reforzados con 30 urbanos de aquella villa y acompañados del alcalde D. Manuel Ayllon y el escribano D. Juan Pedraza se dirigieron á Conquista, en cuyo punto recibió el Sr. Halcon un oficio del comandante general de la Mancha Grases preguntando desde Fuen-caliente el número y posicion de los enemigos. Contestósele á las 8 de la noche informándole de todo é indicándole el camino mas corto por donde podía conducir su tropa con seguridad para caer sobre los enemigos por el camino del Robledo opuesto al de Conquista, con lo que se lograría sorprenderlos y apoderarse de ellos. La confianza de los urbanos en su superioridad numérica, y la seguridad de ser protegidos por el indicado comandante general impulsó al Alcalde mayor de Pozo-blanco, oidos

los prácticos del terreno, á dirigirse desde luego á las casillas de la Garganta donde permanecieron acampados sigilosamente para evitar la fuga de la faccion. Al amanecer del dia 25 lograron, segun lo proyectado, sorprender los ranchos de los facciosos en la cañada de dos montes elevados y dificilmente accesibles. Entonces entusiasmados los urbanos con una breve y enérgica alocucion que Halcon les hizo, se lanzaron todos sobre los que huían despavoridos dejando tendidos en tierra bastantes cadáveres y cogiéndoles dos de sus caballos. Persuadidos de que no podían hacerse fuertes los desordenados facciosos, se dividieron los urbanos en dos trozos y dirigidos por el intrépido Halcon y por el valiente comandante de armas trataron de envolver y derrotar á los que trepaban á derecha é izquierda de la cañada. Mas repuestos los facciosos y presentandose en gruesas masas que sorprendieron á los urbanos, se apoderaron de la altura occidental con la resolucion que les inspiraba el corto número de los contrarios, que habían sabido por un espía, y tomaron la ofensiva. Los urbanos se vieron en la necesidad de retirarse intentando tomar la altura opuesta, sin dejar por eso de portarse con grande valor á imitacion del Alcalde mayor que echó pie á tierra para conservar el orden y alentar á su gente. Mas el trozo de su mando internado en lo mas fragoso del monte fué

rodeado por mas de 160 hombres, mientras que otros tantos atacaban el otro trozo al mando del comandante de armas, el cual pudo, no sin dificultad emprender una retirada por escalones, disputando el terreno palmo á palmo y logrando imponer á los cobardes que no se atrevieron á seguirlos mucho espacio. Halcon aunque acosado por todas partes, y viendo caer á su lado al alcalde de Villa-nueva y otros, no perdió ni un momento su serenidad, antes conociendo la imposibilidad de salvarse él y los pocos que le acompañaban trataron solo de vender caras sus vidas. Alentábales Halcon con sus palabras y con su ejemplo hasta que recibiendo un golpe de sable en la cabeza y parte del rostro quedó fuera de combate y en poder de sus enemigos, que ufanos con tan interesante presa, dieron lugar á que se ocultasen en el monte otros que no abandonaron á su gefe hasta el último extremo. El comandante general de la Mancha que se presentó en aquel momento hizo los mayores esfuerzos por perseguir la faccion y rescatar los prisioneros; pero todo fué inútil, pues se retiraron precipitadamente llevándose al Alcalde mayor á un oficial de urbanos de Villa-nueva y á dos vagajeros; y haciendo alto junto al cerro llamado del Novillo á cuatro leguas de la Garganta formaron un ridículo consejo de guerra que decidió fuesen los dos primeros fusilados y los

segundos puestos en libertad para que llevasen la noticia. **D. Rafael Halcon** manifestó la mayor firmeza y valor en los últimos momentos de su vida diciendo: „una vez sola muere el hombre: yo doy mi vida por mi patria y por mi honor;” y sin permitir que le tirasen por la espalda ni menos de rodillas, murió este benemérito joven dando muestras de su patriotismo y de la nobleza de sus sentimientos. Su infausta muerte fué grandemente sentida, en particular de los pueblos de este partido. Eran los facciosos unos 300 y unos 25 los urbanos que murieron.

La desgracia de este combate consistió no solo en la superioridad de los enemigos; sino tambien en no haber hecho el comandante general de la Mancha el movimiento que se le había indicado; pues por una fatalidad recibió el oficio que se le remitió ya en marcha para Conquista, y aunque estuvo indeciso no tuvo por conveniente retroceder á tomar el camino indicado, creyendo sin duda poder llegar á la Garganta antes que los urbanos.

Pozo-blanco es patria de la **V. Marta Peralvo** que nació el 29 de Julio de 1620 y murió el 4 de Agosto de 1685. Su cuerpo yace debajo del altar de la capilla de Ntra. Sra. del Carmen. De la **V. Sor María de S. Bernardino** religiosa en el convento de la Concepcion de Fuente-abejuna,

que nació el 2 de Febrero de 1662 y murió el 11 de Abril de 1747, y finalmente de la V. Sor Ursula de S. Basilio religiosa en el convento del Cister de Córdoba, que nació el 5 de Mayo de 1735 y murió el 5 de Marzo de 1761. (1)

Es cabeza de partido á que corresponden Alcaracejos, la Añora, Couquista, el Guijo, Pedroche, Torre-campo, Torre-franca, Torre-milano, Villa-nueva de Córdoba y Villa-nueva del Duque.

Su riqueza territorial y pecuaria está calculada en 320,168 rs.

(1) No debe estrañarse que entre las personas ilustres de Pozo-blanco no pongamos á Juan Gines de Sepúlveda ni al Licenciado Juan Fernandez Franco , porque hasta el presente los mejores datos y razones inducen á creer que el primero nació en Córdoba y el segundo tuvo por patria á Montero.